

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de febrero de 1985.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958) se efectúa la siguiente promoción en la dotación de personal / administrativo y técnico de la Central de Comunicaciones del Poder Judicial de la Nación:

AUXILIAR SUPERIOR DE 3ra., en reemplazo de la señora Dominga del Rosario Ortiz de Maggi que se jubiló a la actual Auxiliar Superior de 7ma, ELIZABETH ELINA LAVROCHIA DE RAMOS PADILLA,

AUXILIAR SUPERIOR DE 7ma., en reemplazo del anterior al actual Auxiliar Principal señor OSCAR ARMANDO CAMPAGNA,

AUXILIAR PRINCIPAL, en reemplazo del anterior a la actual Auxiliar Principal de 6ta, señora ROSA MARIA GONZALEZ DE CUBELLO,

Regístrese, hágase saber y archívese.-

[Handwritten signatures and stamps, including a circular stamp with illegible text]

[Handwritten signature]

AUGUSTO CESAR BELLISSIMO